



**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
VICEJEFATURA DE GOBIERNO
SECRETARÍA DE BIENESTAR INTEGRAL
COMISIÓN PARA LA PLENA PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN
DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (COPIDIS)**

2024 – Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los dieciocho días del mes de marzo de dos mil veinticuatro, siendo las diez horas, se reúne de manera virtual el Comité Consultivo Honorario (CCH) de la Comisión para la Plena Participación e Inclusión de las Personas con Discapacidad (COPIDIS), con la presencia de los organismos, entidades públicas y organizaciones de la sociedad civil (OSC) elegidas para integrar el CCH el período 2023-2025, en la Asamblea Plenaria Anual Abierta de Organizaciones de la Sociedad Civil” celebrada el día seis de diciembre de dos mil veintitrés.

Se hallan presentes por la Asociación de Ayuda al Ciego (ASAC), Celeste Perazzo; por la Asociación Civil PANAACEA, Alexia Ratazzi y Carolina López Erce; por la Red de Asistencia Legal y Social (RALS), Jorge Prado; por la Asociación Civil Senderos del Sembrador, Karina Guerschberg; por la Asociación Argentina de Padres de Autistas (APAdA), Patricia Britos y Magdalena Morán; por la Fundación ALUNCO, Karina Bustos; por la Biblioteca Argentina para Ciegos, Javier Suárez; por la Asociación Civil Hipertensión Pulmonar Argentina (HIPUA), Nancy Campello; por Esclerosis Múltiple Argentina (EMA), Johana Bauer; por la Fundación de Padres y Familias de Personas Sordas para su Integración (FUNDASOR) Mariana Reuter y por la Fundación Manos en Movimiento, Mariela Lagomaggiore.

Por COPIDIS, asisten su Gerenta Operativa Secretaría General Coordinadora, Victoria Belotti Ciccioli, el asesor legal Dr. Mariano Rovatti, Graciela Suchowiercha y la intérprete de Lengua de Señas Argentina (LSA) Romina Amaya.

Abierta la reunión, Belotti indica que Leonardo Ruiz está de vacaciones. Comunica que hay varios programas que se inician en marzo. Pregunta si se conoce el Programa de Acompañamiento a Familias, que es el más nuevo, implementado desde hace cuatro años, cuyo objetivo es acompañar y orientar a las familias en sus primeros pasos en el terreno de la discapacidad, acortando brechas entre el primer diagnóstico que puede derivar en una discapacidad y llegada al CUD y otros trámites necesarios. Se brinda asesoramiento a cada familia que muchas veces sabe qué es el CUD y cómo obtenerlo.

Además se tratan temáticas importantes para acceder a derechos y tratamientos, y se cuestionan los preconceptos sobre la discapacidad, que son habitualmente las primeras limitaciones que encuentran los niños/as con discapacidad. El programa está disponible todo el año, para derivar consultas y generar interacciones con las organizaciones. El 11 marzo se desarrolló un encuentro virtual con las familias para dar orientación y acercarse a los encuentros entre familias durante todo el año.

También menciona que junto a PANAACEA se hará el 21 de marzo un taller de herramientas de juego, que ya se había realizado año pasado con grandes resultados. Ratazzi relató que se hicieron dos y este año se harán cuatro más, destacando que fue un espacio muy lindo, coordinado por una de sus profesionales, siendo muy fructífero para las familias que se fueron con nuevas herramientas.

Belotti comunica que comienza la capacitación docente sobre apoyos para la educación inclusiva, que otorga puntaje para la carrera, dura tres meses, se dicta junto al Ministerio de Educación y la Escuela de Maestros. Lo considera bastante exigente en relación a todo lo relacionado con la inclusión educativa en escuelas. Destaca que hay una clase destinada a organizaciones del CCH, por lo que estima que este espacio es importante y cuenta con la colaboración de las mismas.

También se halla abierta la inscripción para la capacitación de asistentes del programa APVI, y luego de lanza la convocatoria para usuarios/as del programa. Será presencial y la primera rotación será en la sede del MDHyH, lo que permite llegar a convocar futuros asistentes se esta zona. La otra rotación se hará en la Facultad de Ciencias Económicas. Una vez que aprueban los cursos, pueden inscribirse en el registro y ser convocados cuando el programa tiene usuarios/as.

Informa asimismo que se abrió la convocatoria por parte del Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat, y la Subsecretaría de Fortalecimiento Personal, Familiar y Comunitario, y consulta a los presentes si pudieron verla. Aclara que COPIDIS ya no está en ese ministerio y que ahora está dentro de la Vicejefatura de Gobierno y la Secretaría de Bienestar Integral. No obstante ello, por este años se continúa con esta convocatoria, que estará abierta desde el 13 hasta el 29 de marzo. Además de los proyectos que puedan presentar las organizaciones, recuerda que si les interesa, puede presentarse algún proyecto conjunto como fue el video de buenas prácticas del año pasado. Habrá una clase sobre como presentar los proyectos de acuerdo a la convención, para estar alineados e invita a las organizaciones a hacer las preguntas que consideren.

Comunica asimismo que dentro de los programas de empleo para PCD, hubo una feria para emprendedores el 8 de marzo en Parque Rivadavia.

Graciela Suchowiercha comenta que por el Día de la Mujer el 8 de marzo junto a la Fundación Visibilia y en articulación con otras dependencias oficiales, se realizaron trabajos conjuntos, lo que detallará en el grupo CCH. También destaca que se hicieron dos contenidos audiovisuales accesibles sobre posibilidades y ruta crítica, y cómo evitar la revictimización. Mariana Reuter a su vez comentó

las experiencias relacionadas con las mujeres sordas. Otro trabajo fue con el tablero audiovisual reforzando lo realizado el año pasado. Belotti además recuerda otra iniciativa con se realizó con la Fundación Brincar.

También se expresa que se participamos en la jornada de ASAC el 8 de marzo. Celeste Perazzo relató su experiencia sobre la jornada de reflexión.

Suchowiercha menciona que el 15 marzo, en el Planetario se organizó una jornada por el Día Nacional de la Accesibilidad, con el Ente de Turismo, viendo los puntos accesibles de la ciudad que no están identificados y la intención de poder comunicarlos. Javier Suñe comenta que también estuvo allí.

Jorge Prado comenta que con RALS seleccionaron lugares y desarrollamos planos hápticos en oficinas gubernamentales, estando uno de ellos en la oficina de certificación de la calle Piedras. Suchowiercha agrega que también hay en los hospitales Santa Lucía y Lagleyze. Prado dice que también se agrega en el Jardín Botánico y en la Reserva Ecológica.

Belotti comparte que los días 21 y 27 marzo se desarrollaron actividades por el Día del Síndrome de Down, en articulación con el programa de Estaciones Saludables de la ciudad, con una instructora de zumba con dicho síndrome, dictando clases en el Parque Saavedra.

Con motivo del Día del Autismo, el 2 abril, PANAACEA Y APADEA comentan sobre la convocatoria pública, explicando APADEA que elevó una nota adhiriendo a la iniciativa de TGDPadres. Destaca asimismo que se recordarán los treinta años de la cumbre latinoamericana de autismo el 22 y 23 agosto. Manifiestan que realizan asesoramiento y contención para los padres y que éstas son ocasiones importantes para la concientización.

Belotti manifiesta que siempre COPIDIS apoya estas actividades de las organizaciones, y recordó que el año pasado se hicieron varias iniciativas, como los bancos azules en todas las comunas. Suchowiercha recuerda los actos y lugares que tendrá la jornada del 2 de abril.

Ratazzi pregunta si se requirió la promoción de las efemérides como el 2 de abril a través de los carteles electrónicos de las calles de la ciudad.

Belotti informa que cerró inscripción para el programa de becas, que incluye un incentivo para quienes cursan carreras terciarias o universitarias o cursos de formación laboral.

Guerschberg consulta sobre la prórroga de los certificados de discapacidad que vencen en 2024. Comenta que un usuario fue a consultar y le dijeron que era viejo, y ya estaba vencido. Sugiere que hay que clarificar. Belotti responde que si bien la Ciudad de Buenos Aires interpreta que los CUD vigentes en 2024, se prorrogan, si se acerca una persona para renovar el CUD, se le toma el trámite. Guerschberg invoca la Resolución 1907, que dice claramente que los certificados que vencen en 2024 se prorrogan un año.

Celeste Perazzo señala que le dijeron en su obra social que tenía el CUD vencido en 2021 ó 2022, pero explica que desde el 2020 vienen saliendo resoluciones anuales que prorrogan el CUD por un año hasta ahora. Tiene dudas si se considera vencido o no.

Guerschberg lee el art 1° de la resolución 1907, que incluye a todas las resoluciones anteriores.

Belotti comenta que las interpretaciones de CABA y de Nación son diferentes, y por eso es que el Ministerio de Salud toma el trámite de renovación si alguien lo pide. Promete averiguar específicamente bien por las dudas.

Guerschberg propone que venga algún funcionario a explicar este tema. Reuter sugiere que sea de la ANDIS, pero se le dice que mejor es que sean de los dos niveles, nacional y CABA.

Ratazzi consulta si hay novedades sobre la reunión del COFEDIS, y propone que se invite a Romina Núñez, que fue designada recientemente como Directora General. Prado responde que no sabe nada aún. Ratazzi recuerda que respecto de la Ley marco quedó sin conocerse el texto del proyecto.

Al no haber más temas que tratar, se levantó la sesión siendo las doce horas.